INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 21/04/2026

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 167.507

CERTIFICADO Nº **75.789**

CERTIFICADO DE MARCA

RENOVACIÓN

TITULAR DE LA CERTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL:	LONGVIE S.A.	**MATRÍCULA:**	0065
DIRECCIÓN:	FRANCISCO N. DE LAPRIDA 4851	**RMH:**	N/A
LOCALIDAD:	VILLA MARTELLI	**CP:**	1603
PROVINCIA:	BUENOS AIRES	**TELÉFONO:**	4709-5800
REPRESENTANTE/S TÉCNICO/S:	ING. ALBERTO CARLOS GARCIA HAYMES	**MATRÍCULA/ S R.T.:**	2939 C.P.I.I.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN:	EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO CERTIFICA QUE EL/LOS PRODUCTO/S INDICADO/S CUMPLE/N CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA RESOLUCIÓN ENARGAS Nº 56/2019 Y RESOLUCIONES COMPLEMENTARIAS.
NORMA/S DE APLICACIÓN:	NAG-314 (2019) (SIN COMPLEMENTO SOLAR); NAG-310 (2018).
SISTEMA:	SISTEMA 5: ENSAYO DE TIPO Y EVALUACION DEL CONTROL DE CALIDAD DE LA FABRICA Y SU ACEPTACION, SEGUIDOS DE UN CONTROL QUE TIENE EN CUENTA A LA VEZ LA VERIFICACION DEL CONTROL DE CALIDAD DE LA FABRICA Y LOS ENSAYOS DE VERIFICACION DE MUESTRAS QUE PROVIENEN DEL COMERCIO Y DE LA FABRICA.

PRODUCTO/S CERTIFICADO/S

PRODUCTO:	CALENTADOR DE AGUA POR ACUMULACIÓN		
MATRICULA IGA:	01-0065-05-010	**MARCA:**	VER ANEXO I
VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN:	30/04/2028	**FAMILIA:**	VER ANEXO I
MODELO ENSAYADO:	N/A		
LABORATORIO:	N/A	**INFORME Nº:**	N/A
FABRICANTE:	LONGVIE S.A.		
LUGAR DE FABRIC. / DEPOSITO:	VALENTÍN TORRA 4851 – PQUE. IND. GRAL. BELGRANO – (3100) PARANÁ – ENTRE RÍOS / FRANCISCO N. DE LAPRIDA 4851 – (1603) VILLA MARTELLI – BUENOS AIRES.		

NOTAS:

LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIGURAN AL DORSO.
EL INSTITUTO ADOPTA LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN DEFINIDOS POR LA RESOLUCION MERCOSUR/GMC/RES/NRO 19/92.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONSERVA SU VALIDEZ SI ES ACOMPAÑADA POR LOS ANEXOS.

N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

ORGANISMO RECONOCIDO POR EL ENARGAS
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULA ROC Nº 001
RESOLUCION ENARGAS 2944/2004

OAA
Organismo Argentino de Acreditación
Organismo de Certificación de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

Mariana Poblete
Ingeniera Química
Mat. CPIQ. Nº 2840
Representante Técnica

FIRMA
REPRESENTANTE TÉCNICO. IGA

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

FIRMA
GERENCIA DE CERTIFICACIÓN

ROBERTO REY
DIRECTOR

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel.: (011) - 4636-2099 / 4674-5182 / 4636-2100 / 4636-1808
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

1. El Instituto solamente certifica que la muestra y documentación técnica del elemento evaluado, se ajustan a la Norma de aplicación vigente. Es responsabilidad del *Titular de la Certificación* que los elementos comprendidos por el presente certificado y que se liberen al mercado se correspondan en un todo al modelo o certificado.
2. Las características funcionales, constructivas, procesos de fabricación, proceso de control, etc. De la producción deben mantenerse invariables respecto a las evaluaciones realizadas por el Instituto al otorgar la certificación, no pudiéndose efectuar modificación alguna sin previa autorización escrita del Instituto.
3. El *Titular de la Certificación* conoce y acepta que las certificaciones que realiza el Instituto están sujetas a la normativa que al respecto dicte el ENARGAS y la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor o la Autoridad Competente que la reemplace.
4. El presente certificado mantendrá su vigencia si la vigilancia de la producción es realizada por este Instituto y si su resultado es satisfactorio.
5. El Instituto deslinda toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran producirse por fallas o defectos de material, fabricación o instalación de elementos.
6. Cada elemento deberá comercializarse colocando en lugar visible o marcando sobre el producto la matrícula y la identificación del producto certificado y agregando o estampando la marca autorizada por este Instituto.
7. La certificación otorgada se suspenderá sí:
 a. Durante la vigilancia de la producción se detectarán elementos con la marca autorizada otorgada por este Instituto que no se ajustarán a la muestra evaluada a partir de la cual se otorgo la certificación de modelo.
 b. Durante la vigilancia de la producción se observase que los procesos de fabricación y/o de control no se ajustan a los evaluados al momento de otorgar la certificación de modelo.
 c. No se permitiera el ingreso a fábricas, depósitos o comercios de la firma al personal del Instituto responsable de realizar la vigilancia de la producción.
 d. Se verificasen deficiencias del elemento durante su instalación u operación.
 e. El marcado no se realizará conforme a lo autorizado por este Instituto y/o no se ajustare a lo dispuesto en la normativa vigente aplicada al producto.
 f. El *Titular de la Certificación* no cumpliera con las obligaciones establecidas en el "REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN".
8. La certificación caducará ante incumplimientos graves del *Titular de la Certificación* que afecten la seguridad de las personas y/o sus bienes.
9. De conformidad con las disposiciones vigentes el Instituto podrá efectuar la vigilancia de la producción acompañado por representantes del Organismo Argentino de Acreditación creado por decreto 1474/94.

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

CERTIFICADO

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel.: (011) - 4636-2099 / 4674-5182 / 4636-2100 / 4636-1808
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

BUENOS AIRES, 21/04/2026

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 167.507

CERTIFICADO Nº **75.789**

CERTIFICADO DE MARCA

RENOVACIÓN

ANEXO I

FAMILIAS:

MATRICULA DE PRODUCTO IGA Nº	MARCAS	MODELOS	COD. IDENTIF. DIGITAL ENARGAS	MODELO ENSAYADO
01-0065-05-010	LONGVIE	TP860AR-N	N/A	N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

CALENTADOR DE AGUA POR ACUMULACION CON UNA CAPACIDAD DE 56 LITROS. UN CONSUMO EN GAS NATURAL DE: 20500 kcal/h (23841 W). CON SENSOR DE TIRAJE. ESTABILIZADOR DE PRESIÓN MARCA TONKA, MODELO TRNE03230, MATRÍCULA IGA Nº1614-04. PRESIÓN REGULADA AL QUEMADOR GAS NATURAL (G.N.) 132 mm.c.a. (12,94 mbar.). TERMOSTATO MARCA: SIT, MATRÍCULA 2418-05. ÁNODO MARCA: ÁNODOS MAGNALUN MATRÍCULA Nº 1803-01 O MARCA: PRC MATRÍCULA Nº 1196-25.

EFICIENCIA ENERGÉTICA: CLASE "B": 55% EN GAS NATURAL (GN); RENDIMIENTO EN GN: 71%; CONSUMO MEDIO EN CONDICIONES NORMALIZADAS: GN: 712 m^3/año.

DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO CON EL MODELO CERTIFICADO SEGÚN ACTUACIÓN Nº 68.678/1 Y POSTERIORES MODIFICACIONES AUTORIZADAS. -

SIMBOLO DE CERTIFICACIÓN (Dicho símbolo deberá ser exhibido en los productos):

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

GAS
Producto certificado
Instituto del Gas Argentino

N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

ORGANISMO RECONOCIDO POR EL ENARGAS
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULA ROC Nº 001
RESOLUCION ENARGAS 2944/2004

OAA
Organismo Argentino de Acreditación
Organismo de Certificación de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
Mariana Poblete
Ingeniera Química
Mat. CPIQ. Nº 2840
FIRMA
REPRESENTANTE TÉCNICO. IGA

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
FIRMA
GERENCIA DE CERTIFICACIÓN
ROBERTO REY
DIRECTOR